

No. 85

15 de Marzo de 1980

2. RECTORÍA

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. ERNESTO DOMÍNGUEZ QUIROGA EN SU TOMA DE POSESIÓN COMO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA EL DÍA 7 DE MARZO DE 1980.

Las primeras palabras de una persona que ocupa un nuevo puesto, son difíciles de pronunciar, ya que en alguna forma serán por una parte una presentación y por otra un mensaje hacia su comunidad sobre el futuro de su gestión.

La Comunidad Universitaria desea conocer en forma oficial el pensamiento del nuevo Rector, sus líneas de gobierno y administración y su propio modo de proceder.

Muy válidas son estas inquietudes, trato de hacerme consciente del sentir y querer de todos y deseo darles interpretación adecuada como signo importante de nuestro tiempo y de nuestra Institución.

Veinte años en contacto con la Universidad me han hecho conocerla, intervenir en su vida y amarla; pero no sólo en abstracto, sino en cada una de las personas, muchas de las cuales están aquí presentes.

Veinte años en las aulas y en la administración académica. Con directores, profesores, alumnos, empleados, exalumnos. Veinte años de experiencia universitaria en la Universidad Iberoamericana; pero algunos más. . . en la vida universitaria. Estuve en las aulas como alumno y como profesor en la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Universidad Veracruzana y como alumno dos años en la Universidad Gregoriana en Roma, mi vida académica, está por demás decirlo, es la mayor parte de mi propia vida.

Universitario también en el seno de la familia. Mi padre, Ingeniero y Profesor toda su vida, fundador y director, durante diez años, de la facultad de Ingeniería de la Universidad Veracruzana. mi vivencia universitaria la he respirado desde el ambiente familiar hasta el ambiente social en que me he desarrollado como persona.

Pertenezco a una orden religiosa cuya fisonomía ha sido siempre universitaria y que se inició en los corredores y aulas de la Universidad de París.

No puedo menos de sentirme halagado y satisfecho de este nombramiento, cuya investidura recibo el día de hoy. Agradezco a la Comunidad Universitaria y al Senado en particular, este honor que no merezco. Sólo intentaré cumplir con el deber ser del puesto, consciente de mis limitaciones y carencias pero confiado siempre en el apoyo de la Comunidad Universitaria.

COMUNICACIÓN

OFICIAL



Muchas expectativas se tienen con un nuevo Rector, aunque ya se le conozca. Expectativas que son a veces no sólo contrarias sino contradictorias. Por lo que de antemano pienso y digo que no será posible dar gusto a todos. Pero apelaré siempre a la cordura y buen sentido de aquellos que no vieron cumplidas sus esperanzas. La razón -espero- que prevalezca en la así llamada "Casa de la Razón".

La herencia que recibo es cuantiosa. Mis antecesores han elaborado la Universidad. Añadiría, la auténtica Universidad, que va más allá de lo que se ve y se palpa.

Desde los primeros jesuitas que formaron el "equipo suicida" -como se les llamaba- hasta el actual equipo de seglares y jesuitas que formamos la Comunidad Universitaria, no puedo dejar de mencionar a quien hizo "la Universidad de la excelencia académica", al Dr. Ernesto Meneses. No puedo olvidar al que la construyó el Dr. Carlos Hernández Prieto. De ningún modo pasar desapercibido al que la integró, el Dr. Manuel Ignacio Pérez Alonso, ni tampoco al que la inspiró el Dr. José Sánchez Villaseñor. Cimientos de la actual Universidad fueron aquellos los prohombres del Centro Cultural. El Dr. Gabriel García Rojas, primer Rector, Dr. Enrique Torroella, el Dr. Mayagoitia, el Dr. Alfonso Castiello y muchos más, que nos heredaron no piedras o edificios, sino una roca firme de auténtica Universidad cifrada en la "academia" o "jardín de Academus".

Ahora tenemos una Universidad pujante, una Universidad excelente -dentro de las limitaciones que todos conocemos- una Universidad con valores comunitarios, que aparecieron de una manera patente cuando se rompió el hermoso cascarón que nos ocultaba y protegía.

Ahora la Universidad está con los pies más cerca del suelo, con más libertad en su planeación y construcción, y con un gran reto hacia el futuro incierto que nos proporciona alternativas posiblemente insospechadas en la estabilidad y funcionalidad anteriores.

El Lic. Enrique Portilla me entrega una "Universidad" sin especificativos ni calificativos, me entrega una Universidad reconocida nacional e internacionalmente, me proporciona una Universidad con tradición, pero abierta hacia el futuro.

Muchas gracias Enrique por la síntesis universitaria, que has sabido regir durante los últimos años y que ahora me entregas con tu aportación rectoral. ¡Una aportación más, que viene a formar parte de esta maravillosa Institución!

Durante mi gestión intentaré sostener y siempre mirar una línea clara y orientadora de la Universidad de inspiración cristiana.

Aunque algunas veces parezca que se diluye y casi se borra, el Punto Omega, que también es Alfa, estará en lontananza, como faro iluminado de todos nuestros planes, como integrador de nuestros esfuerzos, como encarnación de nuestras

COMUNICACIÓN

OFICIAL



aspiraciones. ¡Más clara no puede estar la línea de la Universidad! Por allí va nuestro camino. Lo mínimo que se puede pedir a la libertad humana sería el respeto a la inspiración y guía de la Universidad.

Cuando se pregunta sobre la concretización de nuestra línea, la respuesta está dada al leer la "Misión y Prospectiva" de esta Universidad. Universidad que pretende ir más allá de la transmisión, creación y difusión de la cultura. La filosofía concreta de nuestra Universidad está trazada. La práctica se escribe y se revisa en las reglamentaciones y planes de desarrollo, pero iluminada siempre por la inspiración filosófica.

No puedo entender al universitario iberoamericano que pregunte ¿cuál es la línea de la Universidad? Escucha y lee.

La línea puede oscurecerse, puede perderse, puede empolvarse, pero no deja de existir.

La línea puede disentirse, puede criticarse, puede aun negarse, pero no puede dejar de respetarse.

Presentaré tres grandes rubros de mi plan de trabajo, dentro de los cuales se puede hacer algún desglose pertinente:

La excelencia académica: ser, debe ser y quehacer de la Universidad. Todo lo demás puede faltar en un momento dado, pero la "academia", aun reducida a su mínima expresión en la docencia, no puede faltar en una Universidad. La calidad académica de los directores, profesores y alumnos fructifica y se desarrolla en el ejercicio profesional y social de los exalumnos. La educación continua seguirá proporcionando al profesionista el alimento académico necesario para su crecimiento y progreso.

En la excelencia académica incluyo los elementos necesarios para la renovación del mundo y de la sociedad en que vivimos.

Comprender los nuevos problemas humanos y sociales presentan al investigador de nuestros días retos ni siquiera imaginados en la antigüedad. La Universidad debe intentar dar una contribución con posibles soluciones al perfeccionamiento progresivo del hombre y de la humanidad en su conjunto.

La ciencia como "conocimiento de las cosas" en todas sus dimensiones, extiende el ámbito del estudiante - futuro profesionista, maestro o doctor - a fronteras infinitas de lo material, lo espiritual y lo sobrenatural, desde ciencias y técnicas hasta filosofías y teología, la Universidad Iberoamericana induce al estudiante a todos los campos del saber sin mayores límites que la verdad concreta y abstracta. Solo la falsedad y la mentira estarían fuera de la casa de la razón. Pero aun ellas, pueden contemplarse y estudiarse a la luz de la objetividad científica y filosófica.

COMUNICACIÓN

OFICIAL



Todo este acervo de conocimientos proporcionan una actitud de servicio, servicio a los demás, servicio al prójimo. Con la búsqueda de un servicio auténticamente social. No la simple práctica profesional o el cumplimiento de un requisito para recibirse, sino un servicio a nuestro hermano que sufre, a nuestro hermano ignorante.

Una actitud de servicio al que no tiene, al que se le margina, al que se le desprecia. Nuestro servicio social tiende a despertar esta conciencia social para que nuestros alumnos puedan reflexionar con los elementos y conocimientos que le proporcionan sus estudios, su carrera profesional, ¿qué pueden hacer por los demás? Por aquellos que tienen menos que él? Y este servicio tiene que ser al modo universitario, con los medios universitarios. El universitario, -sin culpa propia- llega a formar una élite intelectual, por la sencilla razón que sabe más que otros. Que la riqueza intelectual no se convierta en una codicia de riqueza, sino en algo que pueda compartir y beneficiar a sus hermanos.

La comunidad universitaria para su excelencia académica necesita espacio físico para vivir, como una familia necesita casa para subsistir y desarrollarse. Los profesores y directores exigen cubículos adecuados para el estudio y la investigación y para la asesoría de alumnos. Estos requieren aulas y equipo suficientemente apto para su estudio y trabajo cotidiano, como apoyo necesario.

Pero . . . ¿dónde? ¿cuándo? ¿cuánto tiempo durará lo provisional? ¿cuánto tiempo estaremos en estos simpáticos y funcionales edificios prefabricados?

El tiempo no lo sabemos con exactitud, pero la intención de conseguirlo y proporcionarlo está como meta muy importante del actual rectorado. Mi campo siempre ha sido lo estrictamente académico y lo administrativo de lo académico. Considerando la importancia de la excelencia académica reitero y refuerzo la preocupación de mi antecesor en poner todos los medios que estén a mi alcance para tener lo más pronto que se pueda el renacimiento de la casa de la Universidad. Sin embargo la experiencia sufrida y la riqueza de la transitoriedad nos hacen pensar en nuevas cualidades del espacio físico donde en un futuro viviremos: cualidades de flexibilidad, libertad y austeridad.

El estudio sobre otros terrenos está terminado. Nos encontramos en la fase de consecución de la ubicación. Puedo afirmar no obstante, que no nos cambiaremos de Cerro de las Torres si no mejoramos en nuestros espacios físicos, símbolos visibles de la Universidad. El Senado decidirá finalmente este posible cambio. Posteriormente el estudio, que casi está terminado, de la comisión para la reconstrucción de la Universidad servirá de base para el nuevo modelo de la figura externa de nuestra casa de estudios.

En el mismo rubro de la excelencia académica añadido la integración mayor y cultivo de la comunidad universitaria con el desarrollo de las facultades humanas de razón, emoción y voluntad en integración armónica, proporcionada y jerarquizada.

COMUNICACIÓN

OFICIAL



La casa de la razón exige que las emociones, sentimientos y la voluntad misma sean regidas por las normas supremas de la razón.

Para el alumnado el área de integración tiende a cumplir esta misión, pero todavía no es plenamente satisfactoria.

Para los profesores también el Centro de Integración organiza seminarios.

Para los directores existen programas de formación universitaria.

Meta importante también será que la integración comunitaria se incremente en todo el ámbito universitario. La unidad en la diversidad. Todos amigos con la aportación personal de la riqueza de su propia opinión, respetada por la libertad académica de todos: seriedad, dedicación, estudio, profundidad, trabajo.

Culminación de la excelencia académica, que se deriva de la propia maduración son los estudios de posgrado. Maestrías, doctorados y especializaciones deben redondear la calidad académica.

En posgrado necesitamos extensión y profundidad. El posgrado es el cultivo de las personas maduras, de las personas con sed insaciable de saber y de progreso. El país necesita maestros y doctores con estudios serios y profundos más allá de la licenciatura.

Procuraré impulsar esta tarea tan académica, tan necesaria, tan propia de la auténtica universidad que ha querido dar un paso más allá en el desarrollo intelectual y del país.

El segundo rubro que deseo impulsar es la descentralización o expansión de la Universidad a otros sitios de la provincia.

Tenemos la Unidad León, experimento y modelo de nuestras futuras unidades foráneas. Es el niño pequeño de la Universidad. Es la cristalización física de una política de expansión estudiada y acordada en nuestro Senado.

Para que esta buena intención sea promovida, planeada, incrementada y fortalecida, creo, en esta ocasión, como medida práctica inmediata, una nueva Dirección General dependiente de Rectoría: la Dirección General de Unidades Foráneas.

Un último rubro de mi mensaje es la atención a la armonía universitaria con los derechos y límites de la libertad. Puesto que "La verdad nos hará libres" -lema de la Universidad Iberoamericana- no tenemos que temer a la verdad que nace del estudio serio y de la actividad académica. Los derechos y la participación de todos, de unos con otros, deben ser respetados. Es un elemento indispensable de la armonía. Fruto de la inspiración cristiana. Armonía con libertad deben llegar a una integración para no ser grupos sueltos o personas eremíticas. La idea central de la "academia" de inspiración cristiana es unificadora en la armonía, en la amistad.

COMUNICACIÓN

OFICIAL



Todos somos la Universidad. Ni tú, ni yo, ni aquel grupo. Todos formamos una parte de un todo complejo que es la Universidad humana, la Universidad viviente.

La Universidad como institución organizada necesita vitalmente una estructura jurídica. Asimismo comunidad se basa en la relación personal, el contacto cercano y el afecto, como sociedad necesita organización jurídica que garantice los bienes anteriores.

No es posible comunidad pura sin esqueleto jurídico, ni éste sin el calor de la comunidad armónica en la práctica de las relaciones cotidianas. Así lo comprobamos por la historia y la filosofía social.

Las relaciones jurídicas de la UIA se dirigen no a la creación de esquemas teóricos inhumanos, sino a la garantía general y confiable de esos bienes humanos en la complejidad de la vida universitaria. Por consiguiente hay que atender, más que como hasta ahora lo ha hecho la Universidad, las relaciones hacia fuera, hacia dentro y consigo misma.

Hacia afuera las relaciones tocan cuestiones tan importantes como el estatuto público de los estudios de la Universidad, los problemas de la propiedad patrimonial y los fundamentos económico-administrativos de la expansión de la UIA, ubicada en el marco jurídico que establecen las leyes mexicanas.

La Universidad quiere y puede desarrollarse de acuerdo con su vocación en el más estricto respeto del bien común del país.

Hacia dentro de la Universidad, el orden jurídico debidamente atendido beneficia sobre todo a los destinatarios inmediatos de la Ibero, que son los estudiantes, y también al personal académico, administrativo y de servicio que existen por razón de los primeros.

Tanto las relaciones laborales como los aspectos de respeto a las actividades intelectuales requieren constante atención al marco jurídico que la sostiene.

Respecto de sí misma finalmente, la Universidad Iberoamericana considera indispensable la precisión creciente en la definición de las instituciones y actividades que contribuyan al bien de México en el campo de la educación superior.

Frente a los tres aspectos anteriores considero necesario el servicio jurídico de los problemas mencionados y, por fidelidad al propio derecho, reconozco la insuficiencia del mismo, privado de los valores superiores que dan sentido a la actividad jurídica.

Para lograr aquellos bienes considero conveniente estructurar de manera permanente una nueva Coordinación General, la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, que, integrada por personal de la misma y también personal externo,

COMUNICACIÓN

OFICIAL



preste de manera constante la atención que exigen los problemas de Derecho en la vida de nuestra Universidad.

Agradezco a todos los presentes su asistencia, doy gracias a la atención prestada a mis palabras, quedo a las órdenes y servicio de todos en este puesto que se me encomienda en un día significativo para la Universidad. Un día como hoy, 7 de marzo, día entonces consagrado a Santo Tomás de Aquino, se inauguró el inicio de la Universidad Iberoamericana en la Avenida Hidalgo No. 120, hace 37 años.